



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 387-4255406/336

FAX: 387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

RESOLUCIÓN N° 078/ 2015 – CI

SALTA, 15 de diciembre de 2015

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. 058/2015-CI se otorga ayuda económica con destino a solventar parte de los gastos del "V Encuentro de docentes, estudiantes y graduados de Ciencias de la Educación".

Que en fs. 5 obra el comprobante presentado por el Esp. Roberto David Gutierrez para el reintegro de LA FOTOCOPIADORA de Andrea Cecilia Pascual por la suma de \$1.500,00 (PESOS UN MIL QUINIENTOS) que por el monto de la misma corresponde aplicar la retención de Ingresos Brutos

Que los comprobantes cumplen con la normativa vigente de la Universidad Nacional de Salta.

Que los gastos realizados por el Esp. Gutierrez se ajusta a las normas de la UNSa.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el gasto realizado por el Esp. Roberto David Gutierrez en el marco del "V Encuentro de docentes, estudiantes y graduados de Ciencias de la Educación".

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR el reintegro de la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00).

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR al Esp. Roberto David Gutierrez que previo a retirar su reintegro debe abonar la suma de \$ 37,19 (PESOS TREINTA Y SIETE CON 19/100) correspondiente a la Retención de Ing. Brutos aplicada a LA FOTOCOPIADORA de Andrea Cecilia Pascual.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 387-4255406/336

FAX: 387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA


RESOLUCIÓN N° 047/ 2015 CI

ARTÍCULO 4°.- IMPUTAR al Presupuesto de Ciencia y Técnica, con cargo al presente ejercicio según el siguiente detalle:

3.5.5 \$ 1.500,00

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR y comunicar al Esp. Roberto David Gutierrez y a la Dirección Administrativa Contable, a fin de que tome la intervención que le compete.

RESOLUCIÓN N° 078/ 2015 – CI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MÓNICA FARFÁN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa